



## Actualización del idioma del manual: 1 de marzo de 2026

**Título del manual:** Manual de operaciones del programa Baby Promise para entidades de recursos y derivación de cuidado infantil.

**Sección:** CCR&R Personal y formación y glosario de términos

**Número(s) de página (s):** 9, 18,19,44,45

**Fecha de actualización:** 3/1/2026

**Preparada por:** Maidie Rosengarden

**Motivo de la actualización:** (Por ejemplo, cambio de política, claridad, cumplimiento, alineación con los nuevos requisitos del programa.)

Idioma original del manual	Idioma del manual actualizado
<p><b>Página 9</b></p> <p>Para la prestación de apoyo empresarial, afiliación a Alianza para el cuidado infantil de Oregón (OCCA <a href="https://www.oregonchildcarealliance.org/">https:// www.oregonchildcarealliance.org/</a>) es obligatorio para los proveedores de Baby Promise (sin costo alguno para el proveedor) en consulta con el miembro del personal de (CCR&amp;R) Recursos y Referencias de Cuidado Infantil designado.</p> <p><b>Páginas 18, 19</b></p> <p>Las funciones clave del Programa Baby Promise deben estar integradas en los puestos contratados por el CCR&amp;R.</p> <p>El CCR&amp;R debe contar con un puesto designado (mínimo de 0.5 FTE) que se encargue de la gestión y supervisión de los subcontratos con los</p>	<p><b>Página 9</b></p> <p>Para la prestación de apoyo empresarial, afiliación a Alianza para el cuidado infantil de Oregón (OCCA <a href="https://www.oregonchildcarealliance.org/">https:// www.oregonchildcarealliance.org/</a>) es posible que se requiera que los proveedores de Baby Promise (sin costo alguno para el proveedor) consulten con el miembro del personal de CCR&amp;R designado. Después de consultar con el beneficiario, los proveedores de Baby Promise pueden optar por no participar completando el formulario proporcionado por el beneficiario.</p> <p><b>Páginas 18, 19</b></p> <p>Las funciones clave del Programa Baby Promise deben estar integradas en los puestos contratados por el CCR&amp;R.</p>

Idioma original del manual	Idioma del manual actualizado
<p>proveedores del Programa Baby Promise. Este puesto es responsable de administrar los pagos de plazas subcontratadas, mantener registros, facturar y supervisar cada Programa de Aprendizaje y Cuidado Temprano que reciba fondos subcontratados de Baby Promise.</p> <p>El CCR&amp;R debe contar con un puesto (mínimo de 0.5 FTE) que cumpla con las funciones de elegibilidad, reclutamiento, selección e inscripción de los niños en el programa Baby Promise.</p> <p>Los Centros de Recursos y Servicios Comunitarios (CCR&amp;R) en las regiones de Baby Promise deben contar con al menos un/a Entrenador/a de Bebés y Niños Pequeños a tiempo completo (1.0 FTE), además de cualquier otro/a Especialista en Bebés y Niños Pequeños contratado/a con fondos de otras subvenciones. Independientemente del cargo del/de la Entrenador/a de Bebés y Niños Pequeños de Baby Promise (es decir, Entrenador/a, Especialista en Mejora de la Calidad, Especialista de Programa u otro), debe cumplir con los requisitos de cualificación que se detallan a continuación. Este puesto es responsable de presentar informes mensuales y trimestrales al DELC y no se encarga del seguimiento de subvenciones o contratos.</p> <p>Los entrenadores de bebés y niños pequeños deben</p> <p>Capacitar a educadores de la primera infancia y a directores o administradores de programas en las competencias básicas del programa Zero to Three (De Cero a Tres).</p> <p>Completar las capacitaciones obligatorias de Zero to Three dentro de los 18 meses posteriores a la contratación.</p>	<p>El CCR&amp;R debe contar con un puesto designado (mínimo de 0.5 FTE) que se encargue de la gestión y supervisión de los subcontratos con los proveedores del Programa Baby Promise. Este puesto es responsable de administrar los pagos de plazas subcontratadas, mantener registros, facturar y supervisar cada Programa de Aprendizaje y Cuidado Temprano que reciba fondos subcontratados de Baby Promise.</p> <p>El CCR&amp;R debe contar con un puesto (mínimo de 0,5 FTE) que cumpla con las funciones de elegibilidad, reclutamiento, selección e inscripción de los niños en el programa Baby Promise.</p> <p>Los Centros de Recursos y Servicios Comunitarios (CCR&amp;R) en las regiones de Baby Promise deben contar con al menos un/a Entrenador/a de Bebés y Niños Pequeños a tiempo completo (1.0 FTE), además de cualquier otro/a entrenador/a contratado/a con fondos de otras subvenciones. Independientemente del cargo del/de la Entrenador/a de Bebés y Niños Pequeños de Baby Promise (es decir, Entrenador/a, Especialista en Mejora de la Calidad, Especialista de Programa u otro), debe cumplir con los requisitos de cualificación que se detallan a continuación. Este puesto no se encarga del seguimiento de subvenciones ni contratos.</p> <p>Los entrenadores de bebés y niños pequeños deben:</p> <p>Proporcionar oportunidades de desarrollo profesional de capacitación específicas para bebés y niños pequeños, basadas en relaciones y personalizadas, dirigidas a proveedores de educación y cuidado infantil temprano, así como a aquellos profesionales de educación infantil (subcontratados con el programa Baby Promise) interesados en atender a bebés y niños pequeños a través de un</p>

Idioma original del manual	Idioma del manual actualizado
<p>Redes de cuidado infantil centradas en el liderazgo (FCCN, por sus siglas en inglés) con educadores y/o directores y administradores de Baby Promise Educadores Tempranos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Asistir a las reuniones mensuales de la Comunidad de Práctica dirigidas por DELC y a las reuniones individuales que DELC requiera.</li> <li>· Asistir a las reuniones de la Comunidad de Práctica dirigidas por Zero ti Three.</li> <li>· Realizar la formación Esencial Fellowship (consulte el enlace para obtener más información).</li> <li>· Debe cursar y entrenar en el Modelo de la Pirámide (consulte el enlace para obtener más información).</li> <li>· Reunirse mensualmente con los casos asignados y brindar asesoramiento individual.</li> <li>· Se debe capacitar a los proveedores y/o programas de Baby Promise mediante un ciclo anual de observación y un plan de crecimiento y desarrollo (también conocido como ciclo continuo de crecimiento y desarrollo). El plan puede formar parte de un ciclo de mejora de la calidad o del proceso Spark de un programa.</li> <li>· El entrenador de bebés y niños pequeños debe reunirse una vez al mes o más con el especialista en bebés y niños pequeños de la agencia DELC que le haya sido asignado para recibir capacitación y desarrollo profesional.</li> </ul>	<p>capacitador especializado en bebés y niños pequeños. i. La asistencia técnica, que incluye capacitación individual o grupal, comprenderá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Centrarse en prácticas reflexivas basadas en las relaciones.</li> <li>II. ZERO TO THREE: Competencias críticas para educadores de bebés y niños pequeños</li> <li>III. Enfoques de la entrevista motivacional</li> <li>IV. Prácticas contra los prejuicios y el racismo</li> <li>V. Círculo de conceptos de seguridad</li> <li>VI. Apoyo a los profesionales de atención y educación infantil temprana (subcontratados con el programa Baby Promise) en riesgo de suspender o expulsar a un bebé o niño pequeño.</li> <li>VII. Sensible al trauma</li> </ol> <p>El beneficiario deberá tener en cuenta las necesidades de los profesionales de atención y educación temprana para bebés y niños pequeños en sus comunidades (subcontratados con el programa Baby Promise) y adaptar sus actividades para abordar mejor esas necesidades, incluyendo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. Entrenamiento, asistencia técnica y consultoría</li> <li>II. Formación y desarrollo profesional integrado en el puesto de trabajo</li> <li>III. Establecimiento de objetivos y apoyo para la consecución de los ciclos de objetivos.</li> <li>IV. Conexiones con compañeros, apoyo profesional y la comunidad (cuando corresponda).</li> <li>V. Participación en el sistema profesional de la primera infancia, incluyendo educación superior, Spark, Baby Promise, programas de</li> </ol>

Idioma original del manual	Idioma del manual actualizado
<p>· Deben participar en las actividades de capacitación y asistencia técnica requeridas para apoyar la implementación de las consultas relacionadas con las prácticas para bebés y niños pequeños.</p> <p>Se anima a los entrenadores de bebés y niños pequeños a participar en el desarrollo profesional en el sistema de evaluación CLASS, las escalas de calificación ambiental para bebés y niños pequeños, y la metodología de evaluación TIPITOS. También se les anima a cursar el programa Fundamentos del Entrenamiento. Las actividades incluirán, entre otras:</p> <p>Consulta en curso</p> <p>Comunidades de práctica</p> <p>Formación profesional con contratistas o formadores externos</p> <p>Evaluación de las habilidades de entrenamiento</p> <p>Diálogos de datos</p>	<p>colaboración para el cuidado infantil de Early Head Start y otros procesos/apoyos (cuando corresponda).</p> <p>Las actividades de entrenamiento incluirán:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. El entrenador para bebés y niños pequeños del beneficiario participará regularmente, según lo solicite la agencia, en el desarrollo profesional continuo y deberá participar en las actividades de capacitación y asistencia técnica requeridas para apoyar la implementación del entrenamiento y la consultoría relacionados con las prácticas para bebés y niños pequeños. Las actividades incluirán, entre otras:             <ol style="list-style-type: none"> <li>A. Consulta en curso</li> <li>B. Participación del mentor según lo exige DELC</li> <li>C. comunidades de práctica</li> <li>D. Aprendizaje profesional con contratistas o formadores externos.</li> <li>E. Aval a través de ORIMHA</li> <li>F. Participación en la formación de facilitadores del Círculo de Seguridad P</li> <li>G. Participación y certificación en la formación de formadores en competencias críticas de ZERO TO THREE (según disponibilidad).</li> <li>H. Finalización del curso Fundamentos del Coaching a través de ELSI.</li> <li>I. Capacitar a educadores de la primera infancia y directores o administradores de programas en las competencias básicas de Zero to Three.</li> <li>J. Completar las capacitaciones requeridas de Zero to Three dentro de los 18 meses posteriores a la contratación.</li> </ol> </li> </ol>

Idioma original del manual	Idioma del manual actualizado
<p><b>Los requisitos preferidos para el puesto de Entrenador/a de Bebés y Niños Pequeños de Baby Promise son los siguientes:</b></p> <p><b>Sólida formación académica en educación infantil.</b></p> <p>Licenciatura en educación infantil, licenciatura en un campo relacionado y cursos en educación infantil, o un nivel 10 o superior en el registro de Oregón.</p> <p><b>Experiencia trabajando con bebés y niños pequeños.</b></p> <p>Al menos dos años de experiencia en educación infantil o juvenil.</p> <p>Programa de desarrollo con experiencia específica trabajando con el grupo de edad o el área de enfoque del puesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>K. Redes de cuidado infantil centradas en el liderazgo (FCCN) con educadores y/o directores y administradores de Baby Promise Early según lo indique el beneficiario de la subvención.</li> <li>L. Asistir a las reuniones mensuales de la Comunidad de Práctica dirigidas por DELC y asistir a las reuniones individuales según lo requiera DELC.</li> <li>M. Asistir a las reuniones de la Comunidad de Práctica dirigidas por Zero to Three según las indicaciones del beneficiario de la subvención.</li> <li>N. Capacitar a los proveedores y/o programas de Baby Promise mediante un ciclo anual de observación y un plan de crecimiento y desarrollo (también conocido como ciclo continuo de crecimiento y desarrollo). El plan puede ser para un ciclo de mejora de la calidad o parte del proceso Spark de un programa.</li> </ul> <p><b>Los requisitos preferidos para el puesto de Entrenador/a de Bebés y Niños Pequeños de Baby Promise son los siguientes:</b></p> <p><b>Sólida formación académica en educación infantil.</b></p> <p>Licenciatura en educación infantil, licenciatura en un campo relacionado y cursos en educación infantil o un nivel 10 o superior en el Registro de Oregón.</p> <p><b>Experiencia trabajando con bebés y niños pequeños</b></p>

<b>Idioma original del manual</b>	<b>Idioma del manual actualizado</b>
<p>Al menos un año de experiencia en un programa de aprendizaje temprano que atienda a bebés y niños pequeños, como supervisor, entrenador o líder pedagógico, o al menos un año de experiencia brindando asistencia técnica y capacitación, incluyendo entrenamiento, a programas de aprendizaje temprano que atienden a bebés y niños pequeños.</p> <p><b>Capacidad para desarrollar e impartir formación a educadores de la primera infancia.</b></p> <p>Entrenador principal del Registro de Oregon</p> <p><b>Habilidades culturales, lingüísticas y de equidad</b></p> <p>Competente culturalmente, capaz de comprender y evitar prejuicios. Habilidades, formación y capacidades demostradas en materia de lucha contra los prejuicios y competencia cultural, formación continua y supervisión reflexiva. Capacidad para satisfacer las necesidades culturales y lingüísticas de los educadores de la primera infancia.</p> <p><b>Páginas 44, 45</b></p> <p><b>Glosario de términos</b></p>	<p>Al menos un año de experiencia en un programa de desarrollo infantil temprano o juvenil con experiencia específica trabajando con niños desde el nacimiento hasta los tres años.</p> <p>Al menos un año de experiencia brindando asistencia técnica y/o capacitación o asesoramiento a programas de educación infantil o a compañeros (por ejemplo, co-maestros/otro personal).</p> <p><b>Capacidad para desarrollar e impartir formación a educadores de la primera infancia.</b></p> <p>Ser considerado o poder convertirse en instructor maestro en Registro en línea de Oregon</p>

Idioma original del manual	Idioma del manual actualizado
<p><b>Comunidad de práctica” (CdP)</b> El término Comunidad de Práctica fue introducido por primera vez por Jean Lave y Etienne Wenger (1991). Una comunidad de práctica (CdP) es un grupo de personas (generalmente pares) que comparten una inquietud o pasión por algo que hacen. Los participantes aprenden a mejorar su práctica a medida que interactúan regularmente a lo largo del tiempo. El objetivo de cada CdP es que los participantes se conecten, compartan experiencias y adquieran conocimientos entre sí; no es un espacio para capacitación, aclaración de políticas o procesos, ni actualizaciones generales. Una CdP puede incluir tiempo para el diálogo enfocado, reflexiones sobre una experiencia de aprendizaje compartida, protocolos reflexivos y el intercambio de un problema práctico para obtener perspectivas y orientación de los pares. Para fomentar las relaciones y las conversaciones, las Comunidades de Práctica no deben grabarse.</p> <p><b>Entrenador para bebés y niños pequeños”</b> Se trata de un especialista en bebés y niños pequeños financiado específicamente por Baby Promise, que trabaja exclusivamente con los programas de Baby Promise. El asesor de bebés y niños pequeños posee la experiencia y el conocimiento necesarios para brindar apoyo a los programas que atienden a bebés y niños pequeños. El asesor de bebés y niños pequeños liderará redes de cuidado infantil focalizadas, trabajando específicamente con educadores de la primera infancia de Baby Promise y/o directores o administradores de programas, ayudándoles a desarrollar sus procesos de mejora continua de la calidad, proporcionando desarrollo profesional, capacitación y otros apoyos para facilitar una atención de alta calidad.</p>	<p><b>Páginas 44, 45</b></p> <p><b>Glosario de términos</b></p> <p><b>“Entrenamiento”</b> Se refiere a un proceso basado en relaciones, liderado por un experto con conocimientos y habilidades especializados en aprendizaje de adultos, quien a menudo desempeña un rol profesional diferente al del receptor. El coaching está diseñado para desarrollar capacidades en aptitudes, habilidades y comportamientos profesionales específicos, y se centra en el establecimiento y logro de metas para un individuo o grupo. El entrenamiento puede ofrecerse en diferentes formatos, incluyendo, entre otros, entrenamiento individual, entrenamiento entre pares y entrenamiento grupal.</p> <p><b>“Comunidad de práctica” o “CdP”</b> Se refiere a un grupo de personas que comparten una preocupación común, un conjunto de problemas, objetivos o un interés en un tema, y que se reúnen para cumplir objetivos tanto individuales como grupales. Generalmente, hay un facilitador que lidera la Comunidad de Práctica y apoya la coordinación del grupo.</p> <p><b>“Consulta”</b> Se refiere a un proceso colaborativo de resolución de problemas liderado por un especialista en mejora de la calidad con experiencia o habilidades específicas. La consulta facilita la evaluación y resolución de una inquietud específica —relacionada con el programa, la organización, el personal o los niños/familias— o aborda un tema específico.</p> <p><b>“Entrenador para bebés y niños pequeños”</b> Se refiere a una persona que proporciona asistencia técnica continua e intensiva, incluyendo capacitación y</p>

Idioma original del manual	Idioma del manual actualizado
<p><b>“Red de cuidado infantil especializada (FCCN)” “Red de cuidado infantil especializada” o “FCCN”</b> Se refiere a un grupo de profesionales del cuidado infantil que se reúnen con frecuencia y regularidad, en grupos pequeños o grandes, con un especialista en mejora de la calidad para analizar las mejores prácticas definidas y dirigidas por la Agencia; acceder y compartir recursos; recibir capacitación; y fomentar el progreso a medida que trabajan para aumentar la calidad de sus programas de aprendizaje temprano.</p>	<p>otras modalidades adaptadas a educadores y programas de aprendizaje temprano para bebés y niños pequeños, y que cumple con los requisitos descritos en esta subvención. El puesto de Entrenador para Bebés y Niños Pequeños es un puesto especializado enfocado en aumentar el sistema de apoyo individualizado para educadores de bebés y niños pequeños, incluyendo el establecimiento de objetivos, la mejora de los resultados a nivel infantil, la retención y el bienestar de los educadores, y la disponibilidad y calidad de la atención para bebés y niños pequeños en la región del beneficiario.</p> <p><b>“Red de cuidado infantil especializada” o “FCCN”</b> Se trata de un grupo de profesionales de la educación y el cuidado infantil, basado en el apoyo mutuo y las relaciones, que se reúne periódicamente con el apoyo de un coordinador. La red está diseñada para brindar aprendizaje profesional individualizado y grupal, fomentar la comunidad y promover la mejora continua de la calidad. Es una estructura que fomenta el apoyo constante, la reflexión, la conexión y el crecimiento.</p>
<p><i>(Insertar el texto exacto que se va a reemplazar.)</i></p>	<p><i>(Insertar el nuevo texto aprobado)</i></p>

